

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
<b>Tribunal 11. Tecnología de Materiales</b>		
276.779	González Doncel, Gaspar .....	(2), (3)
50.795.495	González Carrasco, José Luis .....	(2)
2.622.175	Lieblich Rodríguez, Marcela .....	(3), (4)
<b>Tribunal 12. Ciencia y Tecnología de Alimentos</b>		
32.770.054	López-Alonso Fandiño, Rosina .....	(3)
<b>Tribunal 13. Ciencias Químicas</b>		
790.961	López Pérez, José Cristóbal .....	(3), (4)
1.085.848	Menéndez Fernández, Margarita ..	(3)

Motivos de exclusión (denominación):

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta a la instancia currículum vitae.
- (3) No adjunta a la instancia objetivos científicos.
- (4) No adjunta a la instancia las cinco aportaciones científicas más relevantes.
- (5) Presentación de solicitudes fuera de plazo.
- (6) No consta resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen.

**22055** RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2000, de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir 20 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Convocado concurso para cubrir 20 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5402-Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de fecha 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 113 y 117); en los centros e Institutos del organismo; en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de noviembre de 2000.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

**ANEXO I**

**Excluidos**

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
<b>Tribunal 1. Humanidades y Ciencias Sociales</b>		
2.800.968	García-Bellido y García de Diego, M. Paz .....	(3), (4)
6.483.993	Nieto Jiménez, Lidio .....	(1), (2), (3), (4)
7.745.321	Robles Muñoz, Cristóbal .....	(2), (3), (4), (5)
<b>Tribunal 2. Biología y Biomedicina</b>		
74.157.460	Bernabeu Quirante, Carmelo .....	(2)
28.370.844	Bernal Carrasco, Juan .....	(1), (2), (3), (4)
24.300.698	Calvete Chornet, Juan José .....	(1), (2), (3), (4)
39.646.360	Coll Capella, Miguel .....	(2), (3), (4)
1.345.072	Díaz Orejas, Ramón .....	(2), (3), (4)
3.733.118	Risueño Almeida, María del Carmen .....	(1), (2), (3), (4)
37.570.750	Rodríguez Farre, Eduardo .....	(2), (3), (4)
50.686.238	Toribio García, María Luisa .....	(1), (2), (3), (4)
<b>Tribunal 3. Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular Vegetal</b>		
8.757.633	Pintor Toro, José Antonio .....	(3), (4)
661.558	Sánchez Serrano, José Juan .....	(3), (4)
<b>Tribunal 4. Ciencias de la Tierra</b>		
22.897.420	Albaladejo Montoro, Juan .....	(2), (3)
27.862.727	Clemente Salas, Luis .....	(1), (3)
39.099.040	Rius Jordán, Antonio .....	(2), (3), (4)
2.172.659	Sopeña Ortega, Alfonso .....	(2), (3), (4)
<b>Tribunal 5. Sistemática, Ecología, Evolución y Recursos Marinos</b>		
37.983.265	Cruzado Alorda, Antonio .....	(1), (2), (3), (4)
794.255	Gomendio Kindelan, Montserrat ..	(2), (3), (4)
1.489.924	Lobón Cervia, Francisco Javier ..	(1), (2), (3), (4)
50.793.067	Morales Romero, Jorge .....	(1), (2), (3), (4)
2.490.579	Ramos Sánchez, María Ángeles ..	(2), (3), (4)
<b>Tribunal 6. Ciencias Agrarias</b>		
7.732.704	García Criado, Balbino .....	(2), (3), (4)
28.387.048	Hermosín Gaviño, María del Carmen .....	(2), (4)
36.688.870	Isart Sabí, Juan .....	(1), (2), (3), (4)
45.265.703	Sevilla Valenzuela, Francisca .....	(2), (3)
<b>Tribunal 7. Ciencias Físicas y Matemáticas</b>		
11.054.385	García Fernández, Priscila .....	(5)
34.606.049	León Rodríguez, Manuel de .....	(2), (3), (4)
19.984.147	Miret Artes, Salvador .....	(2), (3), (4)
29.691.886	Pérez Mercader, Juan Antonio Víctor .....	(2), (3), (4)
<b>Tribunal 8. Tecnologías Físicas</b>		
33.213.095	Armada Rodríguez, Manuel Ángel ..	(3), (4)
17.666.716	Gutiérrez Monreal, Francisco Javier .....	(3), (4)
29.768.015	Linares Barranco, Bernabé .....	(2), (3), (4)
<b>Tribunal 10. Tecnología de Materiales</b>		
31.189.792	Martínez de Salazar Bascuñana, Javier .....	(2), (3), (4)
2.176.226	Muñoz García, María Antonia .....	(4)
<b>Tribunal 11. Ciencia y Tecnología de Alimentos</b>		
40.105.677	Vendrell Melich, Miguel .....	(2), (3), (4)

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
<i>Tribunal 12. Ciencias Químicas</i>		
38.031.942	Reig Isart, María Francisca .....	(2), (3), (4)
<i>No indican especialidad</i>		
50.397.253	Rincón López, Jesús María .....	(2), (3), (4), (6)

Motivos de exclusión (denominación):

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta a la instancia currículum vitae.
- (3) No adjunta a la instancia objetivos científicos.
- (4) No adjunta a la instancia las cinco aportaciones científicas más relevantes.
- (5) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- (6) No indica especialidad.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### 22056 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 49, de 27 de abril de 2000 (corrección de errores en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 101, de 2 de septiembre), así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 102, de 5 de mayo del mismo año (corrección de errores en el número 221, de 22 de septiembre), se publican íntegramente las bases generales que han de regir los procesos selectivos que se llevarán a cabo para cubrir en propiedad las plazas de funcionarios y los puestos de trabajo de carácter laboral.

Las plazas de funcionarios objeto de la anterior convocatoria son los que a continuación se relacionan:

#### A) Plazas de funcionarios

1. Denominación: Psicólogo. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.
2. Denominación: Asesor jurídico. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.
3. Denominación: Técnico Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.
4. Denominación: Arquitecto técnico. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media.
5. Denominación: Técnico medio Archivo. Número de plazas: Una (promoción interna). Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media.
6. Denominación: Diplomado en Trabajo Social. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media.
7. Denominación: Administrativo Administración General. Número de plazas: Tres (dos promoción interna). Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.
8. Denominación: Auxiliar Administración General. Número de plazas: Ocho (dos reservadas a personal minusválido). Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.
9. Denominación: Oficial Conserje. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Oficios.
10. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Adminis-

tración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

11. Denominación: Agente forestal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

#### B) Puestos laborales

1. Denominación: Oficial primera instalaciones deportivas. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

2. Denominación: Oficial primera Parque Móvil. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

3. Denominación: Sepulturero. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

4. Denominación: Limpiadora. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El Puerto de Santa María, 31 de octubre de 2000.—El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.

### 22057 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 72, de 16 de junio de 2000, se publican, íntegramente, la convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de Peón de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cabanillas del Campo, 9 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Ramiro Almendros Monge.

### 22058 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Zestoa (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Cometidos Múltiples.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 213, de 9 de noviembre de 2000, se publican, íntegramente, las bases selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza vacante de Operario de Cometidos Múltiples, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, correspondiente a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zestoa.

Zestoa, 13 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Joseba Azpeitia Eizagirre.

### 22059 RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Gines (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía, de 5 de octubre de 2000, se aprueban las bases para la provisión, mediante el sistema de con-